

Nº2

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UNIVERSO VIAJERO SILVA & PAUCAR VIAJEMOS CIA LTDA

En la ciudad de Riobamba, hoy día viernes 31 de enero del 2020, a las 18h00, en el local de la compañía ubicado en la calle 1ra Constituyente No. Y Larrea, de la ciudad de Riobamba, se reúnen los socios MARIO FERNANDO SILVA VINUEZA, Y LUZ ANGELICA PAUCAR ALLAICO, poseedores de 200 participaciones cada uno, los mismos que representan el cien por ciento del capital social.

La Junta General Ordinaria se reunió bajo la dirección de la Presidenta de la compañía, actuando como secretario el señor JOSE ANDRES PEREZ LLIVICOTA, Quien previamente constata el quórum.

Cumplido lo indicado, la presidencia, da por instalado la sesión, siendo las 18h15, de conformidad al artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día.

Una vez que ha sido conocido el orden del día, por todos los socios, estos indican estar de acuerdo con el mismo y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General Ordinaria.

La presidencia dispone que secretaria de lectura al orden del día.

1.- Informe económico y actividades realizadas por el Gerente General de la compañía señor Mario Silva Vinueza.

2.- Asuntos varios.

1.- En relación al primer punto del orden del día, el Gerente General de la Compañía señor Mario Silva, manifiesta en su informe que, desde el mes de noviembre 2019 continua con la apertura de cuenta bancaria, permisos de funcionamiento ante las distintas entidades públicas (Ministerio de Turismo).

2.- Los socios por unanimidad aprueban el balance económico y notas explicativas a los estados financieros año 2019; e igualmente autorizan al Gerente General para que sea él quien proceda con los trámites necesarios para entregar los balances Contables de pérdidas/ganancias a la Superintendencia de compañías y todos los establecimientos que requieran su información financiera.

La Presidencia, al no haber otro punto que tratar, dispone que por secretaria se proceda a redactar el acta correspondiente, y para lo cual da un receso para ello.

La secretaria da lectura del acta correspondiente y de manera seguida, los señores socios aprueban por unanimidad en todas sus partes y firman en unidad de acto, siendo las 20H06.

La presidencia da por clausurada la sesión, agradeciendo a todos los socios por su presencia.



VIAJEMOS CIA. LTDA.

VIAJES Y TURISMO


Sr. MARIO FERNANDO SILVA VINUEZA,
C.I. 0604185793


Srta. LUZ ANGELICA PAUCAR ALLAICO
C.I. 0605472240

